3. La gran emigración a Cuba (siglos XIX y XX)

Introducción

La especial vinculación existente entre Cuba y Cuba se remonta hasta la época del Descubrimiento, a comienzos de la Edad Moderna. Como ha podido verse en los anteriores temas, el trasvase migratorio que se produce entre los dos territorios insulares durante los tres siglos que siguen a la conquista es extraordinariamente denso y profundo. Este vínculo, lejos de difuminarse en las centurias posteriores, se desarrollará con mayor plenitud.

Partiendo de esa base, si se tuviera que seleccionar un solo siglo que enseñe en toda su esencia la profundidad de la relación canario-cubana, ese sería sin duda alguna, el siglo XIX. Ese siglo marcado por la cierta "anomalía contextual" que supuso el mantenimiento de la vinculación colonial de Cuba y Puerto Rico con España. No obstante, esta centuria y los primeros decenios de la siguiente supusieron el estrechamiento de una relación que continúa viva en la actualidad.

A pesar de ese carácter continuo, el vínculo migratorio no se mantuvo inalterable ni se produjo de manera similar durante todo el siglo XIX. La longitud del marco temporal y los diferentes cambios contextuales que se van dando, hacen que la relación migratoria tenga dos etapas muy diferenciadas. Una primera etapa marcada por un modelo de emigración concreto y por las condiciones que este le genera a los canarios en Cuba, y que se extiende hasta pasada la mitad del siglo. Y una segunda etapa marcada por la liberalización que llevó a un amplio número de isleños e isleñas a Cuba. Lo prolijo de esta segunda etapa será tal que se extenderá hasta el período republicano en la isla (primer tercio del siglo XX). Ese periodo se incluye dentro de este tema, debido a que se produce una relación de continuidad y también porque supone el fin del gran vínculo migratorio (de ida) entre Canarias y Cuba.

La emigración hasta el último cuarto de siglo y el modelo de contrata

La emigración de canarios en dirección a Cuba y Puerto Rico se agudizó durante las primeras décadas del siglo XIX. Esto se debió principalmente a que durante los

conflictos de independencia que se produjeron en el continente, ambos territorios insulares se convirtieron en el único destino fiable para los potenciales migrantes que vieron dificultada su salida hacia otras zonas habituales como Uruguay o Venezuela. Además de esto, la economía canaria estaba atravesando un momento de seria crisis lo que produjo que las condiciones de vida en el archipiélago se volvieran mucho más difíciles. Precisamente esta crisis en parte estuvo propiciada por la conflictividad existente en América y, en menor medida, en España.

Una vez fraguó el *status quo* del siglo XIX, es decir, Puerto Rico y Cuba se mantuvieron dentro de la corona, mientras que el resto de territorios americanos se emanciparon, la emigración canaria comenzó a jugar un papel clave también a nivel político. La administración colonial fomentará la entrada de esclavos en sus territorios para generar entre las élites cubanas una sensación de miedo ante una hipotética reproducción del fenómeno haitiano en territorio cubano. Para mitigar esa sensación, algunos de los sectores de la élite criolla pedirán el fomento de una migración protagonizada por un campesinado blanco que contrapesase la realidad racial. La mayoría de los que se introducirán en la isla serán emigrantes canarios y canarias. Esta elección se debió al vínculo preexistente y, sobre todo, a que estos se adaptaban bien al duro trabajo en los campos caribeños.

La realidad es que la administración colonial española no querrá canarios o, mejor dicho, no querrá un poblamiento realizado solamente por canarios, debido a que consideraba que esto podía ser el germen de una posible revuelta independentista. Es por ello por lo que fomentaron el tránsito de esclavos hacia Cuba y llevaron a cabo una estrategia de «equilibrio racial»,² ralentizando el tránsito de emigrantes canarios hacia la isla. De similar manera que los administradores coloniales pensaban las élites cubanas con inclinaciones políticas más cercanas a la autonomía o la independencia. Es decir,

-

¹ La revolución e independencia de Haití fue un proceso de cambio profundo producido a finales del siglo XVIII y por el cual la mayoría negra y mulata tomó el poder por medio de las armas, eliminando física o socialmente a la minoría blanca o criolla que previamente ostentaba el poder en esta parte francesa de La Española. La realidad es que esta independencia supuso una revolución profunda no solo a niveles políticos, con el surgimiento de un nuevo país, sino también a nivel social. Para ampliar, puede verse: VON GRAFENSTEIN, Johana. *Haití*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Alianza editorial, 1988.

² Este planteamiento realizado por la España colonial en la isla de Cuba buscaba que al menos la mitad de la población que se encontraba en la isla fuera negra, ya que este equilibrio producía un considerable «temor al negro» en el seno de las clases dominantes de la isla. Unas clases dominantes que, ante esa situación, preferirían mantenerse bajo resguardo de la colonia antes que iniciar aventuras de incierto fin. Para ampliar sobre la cuestión, puede verse: GONZÁLEZ-RIPOLL, María Dolores. *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

estos también consideraban que el poblamiento con campesinos blancos, en su mayoría procedentes de Canarias, podía facilitar una futura independencia ya que ellos consideraban que los isleños e isleñas no tenían una vinculación con España tan profunda como el resto de los emigrantes que llegaban desde el país ibérico.

En medio de toda esta situación general se encontraban los canarios que querían emigrar y que, en ocasiones, no pudieron hacerlo por las limitaciones planteadas por España. Dicho lo anterior, la emigración se producirá y será una emigración que irá sustituyendo, de manera paulatina, a la mano de obra esclava que trabajaba en las crecientes y boyantes plantaciones azucareras. Esta situación comenzará desde la década de los cuarenta y propiciará una serie de situaciones complejas, como se podrá observar más adelante.

A pesar de las limitaciones existentes, la migración canaria será importantísima en la Cuba de mediados del siglo XIX. En los censos de 1846 y 1862, los canarios suponían un 42% de todos los españoles que estaban situados en la isla,³ y aunque su distribución era desigual (la mayoría se situaban en el centro y el occidente cubano), había isleños e isleñas distribuidos por todo el territorio.

El caso de Puerto Rico fue mucho menos intenso en lo cuantitativo que el de Cuba, pero también fue importante. Multitud de familias procedentes de Canarias se lanzaron a la emigración hacia esta pequeña isla caribeña. En esta corriente tuvo una especial importancia y significación los canarios procedentes de las llamadas islas periféricas (familias lanzaroteñas y majoreras se asentaron en la zona de Guaynabo o gomeras en Toa Alta y Vega Alta), pero también huno contingentes procedentes de Tenerife, que se asentaron en las regiones centrales y en el norte de la isla. El isleño se dedicó al trabajo del café, pero también y de manera principal, al cultivo de la caña de azúcar, la cual se trabajó en Puerto Rico en su mayoría, con población no esclava. La menor disponibilidad de mano de obra, tanto libre como esclava, hizo que las condiciones de los trabajadores en Puerto Rico fueran ligeramente mejores que las de Cuba, aunque tampoco extraordinariamente buenas, puesto que la mayor parte de las familias canarias trabajaban en cañaverales de terceras personas, solo quedando para ellas el pedazo de tierra dedicado al huerto de subsistencia.

3

³ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *La emigración canaria a América*. San Cristóbal de La Laguna; Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.

Si bien la experiencia migratoria, en términos generales, supone una mejora de las condiciones económicas y de vida del emigrante (esa es la tendencia general para toda la historia de la emigración canario-americana), hay excepciones. No es difícil encontrar casos individuales en cada proceso histórico, más complicado es encontrar una etapa completa en la que esa emigración suponga, a nivel general, un perjuicio vital para un contingente enorme, incluso mayoritario, de los que emigran. Ese fue el caso de la emigración a través del régimen de contrata.⁴

La contrata fue el sistema migratorio por el cual se contrataban en Canarias jornaleros o braceros con el objetivo de que fueran a trabajar a diferentes partes de América. Su principal objetivo era aportar mano de obra barata para que los hacendados americanos, en este caso caribeños, la pudieran emplear en unas haciendas en las que la costumbre era el trabajo esclavo. Este sistema se dio en Cuba y Puerto Rico, pero como se verá en el siguiente tema, también se dio en otros lugares del continente como Uruguay o Venezuela.

La contrata era un sistema de explotación pseudoesclavista que funcionaba en las dos orillas del Océano Atlántico. En Canarias, unos individuos llamados enganchadores, generalmente miembros de la élite isleña o en connivencia con estos, «contrataban» a individuos o familias enteras que querían pasar a América. Estas familias, generalmente, desempeñaban labores en el campo y su objetivo era realizarlas en un nuevo territorio que les diera más oportunidades de prosperar que el limitado campo canario. El tránsito no era pagado en un primer momento por los emigrantes, sino que el pasaje se detraía del jornal que estos ganarían en su lugar de destino. Esta fue la fórmula más utilizada, aunque también se produjeron casos de ventas de tierras y enseres en origen con el fin de costear el pasaje, produciendo una acumulación de tierras a bajo precio por parte de la élite local isleña.

El problema es que las condiciones en destino eran deplorables y con jornadas de trabajo interminables asociadas a salarios considerablemente bajos. Los jornaleros eran sometidos a trabajos en régimen de explotación y estaban muy poco socorridos legalmente debido a los contratos que habían firmado en origen (la mayoría eran

GONZÁLEZ, Manuel. *La esclavitud blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América*. San Cristóbal de La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria. Cabildo de Fuerteventura, 1992.

⁴ Para ampliar sobre el régimen de contrata, se recomienda: DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel y HERNÁNDEZ

analfabetos⁵). Además de ello, de su salario no solo se deducía el importe del pasaje, sino que se le añadían gastos de manutención en las plantaciones y una serie de intereses que no hacían sino crecer la deuda del emigrante con el propietario en destino. En definitiva, era una trampa de difícil salida.

Este sistema se ideó como un sustituto del sistema de esclavitud predominante en los decenios previos y que era el que más se había generalizado en las plantaciones cubanas. De esa relación y con esa forma de entender el trabajo por parte de los hacendados nacen las condiciones que se generan a través del régimen de contrata. Es por ello que no es complicado ver reclamos en la prensa local de emigrantes que se habían "escapado" de sus centros de trabajo, al estilo de cuando lo hacían los esclavos (cimarrones). En resumen, este era un sistema de sustitución en un contexto marcado por una mentalidad esclavista que reprodujo, dentro de los nuevos límites legales, un modelo de explotación muy parecido.

Una de las limitaciones que generaba el sistema a los contratados es que era válido en las dos orillas del Atlántico. Regresar a Canarias no era una opción puesto que allí seguían operando los enganchadores. Las escasas opciones que restaban eran la revuelta (al estilo de los esclavos) o escapar de manera individual de la explotación y llegar a las ciudades. Esta fue una salida habitual de los emigrantes isleños. Al llegar a ciudades como La Habana, Santiago de Cuba o Matanzas, estos isleños «fugados» se dedicaban a pequeñas actividades ambulantes o a oficios con baja estima social como el de lechero, vendedor de billetes de lotería, tabernero, etc.

El régimen de contrata generó varios problemas. El primero y principal es su propia naturaleza, basada en la explotación pseudoesclavista, pero otro de los que más importancia tiene es su peso cuantitativo, ya que se puede describir el régimen de contrata como el más importante, incluso como el mayoritario dentro del proceso migratorio hacia el Caribe durante los dos primeros tercios del siglo XIX.

5

.

⁵ Hay que tener en cuenta que, en la década de 1830, un 88,9% de los habitantes de Canarias no sabía leer, y un 92,3% no sabía escribir. Datos extraídos de: GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa. Alfabetismo y escolarización en Canarias. *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 1996, núm. 9, pp. 319-342.

El período de la emigración masiva

El poco más de medio siglo que enlaza los decenios finales del XIX con los iniciales del siglo XX estuvo marcado por un fuerte proceso migratorio que tendrá a Cuba como lugar de destino de millares de canarias y canarios. Este período de la historia española y general estará marcado por procesos migratorios con destino a América, pero si bien gallegos o asturianos buscarán mejorar sus condiciones de vida principalmente en lugares continentales como Argentina (también irán a otros emplazamientos, incluida Cuba), los isleños reforzarán el vínculo preexistente con la isla de Cuba. Durante este período, el flujo migratorio será tan fuerte e intenso que la historiografía canaria no dudará en denominarlo como "el período de la emigración masiva".

El modelo migratorio basado en el sistema de contrata se fue liberalizando y abandonado paulatinamente a medida que avanzaba el siglo XIX y fue siendo sustituido por uno mucho más libre. Libre en el sentido de que se encontraba profundamente marcado por la oferta y la demanda de un mercado de trabajo cubano que se encontraba introduciéndose en el seno del sistema capitalista mundial y que demandaba mucha mano de obra. Este incremento de la demanda de mano de obra, y a su vez de la emigración canaria a Cuba se debió a numerosas causas, entre las que se pueden enumerar las siguientes:

- 1. Un período de considerable crecimiento económico en Cuba.
- 2. La crisis de las tintóreas en las islas Canarias debido a la aparición de los tintes sintéticos que redujeron de manera considerable la demanda de productos como la cochinilla.
- 3. La implantación de la Real Cédula de 1817 que potenciaba la emigración del campesinado blanco hacia la isla.
- 4. Un salario por jornal que, como mínimo, triplicaba en Cuba las cantidades que se ganaban en Canarias, pero que incluso podía llegar a ser mucho más alto.
- 5. Una reducción considerable de los precios del pasaje.⁶
- 6. El interés de un sector de la burguesía canaria, principalmente marítima y comercial, por fomentar la emigración.⁷

⁶ En 1862, el billete más barato costaba unas 175 pesetas, mientras que en la década de los ochenta costará apenas 100 pesetas. Véase: HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Op. cit.*

⁷ LUIS LEÓN, Ángel Dámaso. Islas hermanas. La Palma y Cuba a finales del siglo XIX (1875-1900). *ReCHERChes*, 2021, núm. 26

Todo ello, unido a la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico en los años finales del siglo,⁸ que generó una consecuente falta de brazos en el campo cubano. Todos estos factores se alinearon para producir un aumento de la emigración hacia la isla, que ya había despegado en la década previa, pero que se desarrolló de sobremanera en los ochenta y principios de los noventa de ese siglo XIX. Alrededor de cuatro de cada cinco emigrantes que salían de los puertos canarios lo hacían en dirección a Cuba, quedando otros lugares como Venezuela, Uruguay o Puerto Rico como emplazamientos secundarios.⁹

Los canarios que se trasladaron a Cuba lo hicieron buscando ganarse la vida en el campo, mayormente. El objetivo de ellos era la pequeña propiedad, el pequeño colonato. Para llegar a ello, primero trabajaron por cuenta ajena como jornaleros en el cañaveral, en los cultivos de tabaco o en otros oficios no agrícolas como la construcción. Posteriormente, y una vez conseguían el dinero suficiente, compraban una pequeña parcela de tierra donde explotar de manera casi familiar algunos productos, principalmente tabaco.

Esto no quiere decir que no hubiera canarios que trabajaban en Cuba y acto seguido regresaran al archipiélago con lo que habían ganado, por supuesto que los hubo. El desarrollo de la navegación a finales del XIX y el descenso de los precios de los pasajes fomentó una relación mucho más cercana entre los dos territorios. También hubo isleños que se asentaron en ciudades importantes como Matanzas, Santiago de Cuba y por supuesto La Habana. En estas ciudades se dedicaban a multitud de oficios, en bastantes ocasiones a aquellos que tenían una baja estima social. Las pulperías y las tabernas de las ciudades cubanas estaban, en gran medida, regentadas por gentes de origen canario. Y la venta de productos como la leche o los billetes de lotería, también eran desempeñados por personas procedentes del archipiélago.

Como es lógico, conflictos de independencia en Cuba, que se iniciaron en 1895 y se alargaron hasta 1898, supusieron un ligero *impasse* en el proceso migratorio entre

⁻

⁸ La esclavitud se abolió en la Península Ibérica y en los llamados "archipiélagos adyacentes" (Baleares y Canarias) en el año 1837, pero esta continuó vigente durante mucho más tiempo en las colonias españolas. En Cuba, la esclavitud no fue eliminada hasta 1880 (en Puerto Rico unos años antes, en 1873), extendiéndose unos años más una figura de transición conocida como el patronato que extendió el régimen esclavista en sus últimos estertores. Finalmente, sería 1887 el primer año sin esclavos en todos los territorios del Reino de España.

⁹ HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio. *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981.

Canarias y la isla caribeña. Hasta cierto punto, es lógico que en el seno de un conflicto abierto, de tipo colonial, se produzca un momento de espera que ralentice el tránsito de población hacia Cuba, más aún cuando el contingente que parte hacia la isla entre los años 1880 y 1895 es tan potente. Dicho lo anterior, no quiere decir que los grupos de emigrantes que van a la isla desaparezcan, la emigración sigue llegando y en un ritmo considerable, al menos hasta la participación de los Estados Unidos en el conflicto, ya bien entrado el año 1898.

Para entender esta situación hay que tener en cuenta dos factores. El conflicto dificulta y limita el desempeño de la economía cubana, pero no la para por completo y sigue existiendo una cierta demanda de mano de obra, sobre todo en las zonas más occidentales. Esta mano de obra que procede de Canarias es aceptada sin mayores problemas, en parte por la oferta creada tras la toma de las armas de muchos pobladores de la isla. Además de ello, los canarios y canarias no se encuentran ante un rechazo visceral generalizado por parte de ninguno de los dos bandos, ya que los españoles los consideran sus compatriotas, mientras que los cubanos siempre, empezando por el propio Martí, hicieron una distinción entre españoles y canarios.

El año 1898 sí que produce un freno importante en el proceso migratorio por la entrada de los Estados Unidos en el conflicto y su posterior victoria. La incertidumbre comercial iniciada entonces se mantendrá hasta el año 1900, pero al ver que las nuevas autoridades estadounidenses¹⁰ reabren el tráfico migratorio de manera temprana, este volverá a tomar las características del siglo anterior.

A pesar de la pérdida de Cuba por parte del decadente imperio español, los canarios reanudaron de manera temprana su vínculo migratorio con la isla. Nada más iniciarse el nuevo siglo, multitud de isleños e isleñas volvieron a embarcarse y a atravesar las aguas del Atlántico con el objetivo de encontrar en la isla caribeña, mejores oportunidades de vida.¹¹

^{) 7}

¹⁰ Tras vencer en la llamada Guerra hispanoestadounidense, los Estados Unidos mantuvieron Cuba bajo su dominio directo entre los años 1898 y 1902. Para un mayor desarrollo de la migración canaria en este lapso, puede verse: HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel y HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio. La emigración canaria a Cuba durante la ocupación norteamericana (1898-1902). *Anuario de estudios atlánticos*, 1993, núm. 39, pp. 557-582.

¹¹ NARANJO OROVIO, Consuelo. Canarios en Cuba en el siglo XX. En *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 2. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990, pp. 513-536.

La primera década del nuevo siglo observó un ascenso rápido de las llegadas. Las diferencias entre los jornales percibidos en uno y otro territorio continuaban creciendo. Por ello, los vapores que hacían las rutas en dirección a Cuba paraban o salían de las Canarias llevando a varias decenas o centenares de canarios entre sus pasajeros. Sin embargo, no solo viajaban en vapores, también otras embarcaciones menores, impulsadas por velas, realizaron el trayecto entre Canarias y Cuba en el tránsito entre los siglos XIX y XX. Estas embarcaciones iban cargadas de personas, pero también de productos alimenticios como cebollas.

Si bien los canarios asentados en Cuba en este período eran tantos que se distribuyeron por toda la isla, algunos enclaves destacaron y tuvieron una relación especial. Pinar del Río, la provincia más occidental de la isla y el principal enclave tabaquero, fue uno de esos lugares especiales donde se asentaron multitud de isleños. Pero también lo hicieron en algunas poblaciones del oriente y del centro de la isla como Camajuaní, Placetas o Cabaiguán, conocida coloquialmente como «la capital de los canarios». A pesar de que muchos se emplazaron en Cuba de manera estable o para siempre, durante este nuevo siglo XX se extendió también aquel modelo migratorio ya mencionado y que se podría definir como "atlántico", que alternaba períodos de tiempo en Cuba con estancias en Canarias.

A pesar de que el trayecto se había logrado acortar y abaratar, este no estaba libre de peligros. La principal muestra de ello es el hundimiento del vapor Valbanera. En el año 1919, este vapor fue sorprendido por una tormenta en las inmediaciones de la isla de Cuba y hundido antes de tomar destino definitivo en el puerto de La Habana, llevándose consigo la vida de casi 500 personas entre pasajeros y tripulantes. Muchos de esos fallecidos eran canarios y canarias que hacían el viaje y la catástrofe no fue aún mayor debido a que la mayoría del pasaje se había bajado en Santiago de Cuba, primera parada del vapor.

Entre los fallecidos en el hundimiento del Valbanera había muchos canarios, pero también muchas canarias, ya que la emigración a Cuba fue bastante diversa. Tanto en cuestiones de clase social, donde la mayoría pertenecían a las clases populares pero

notable. Véase: HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: Opus cit.

9

¹² Según Hernández González, el jornal que se podía ganar en Canarias se situaba en la peseta y media diaria, mientras que trabajando para las factorías americanas en Cuba se podía ganar 25 o más pesetas por jornal. Aunque el coste de la vida diaria fuera considerablemente más alto en Cuba, la diferencia era muy

también hubo tránsito de miembros pertenecientes a las clases acomodadas, como en cuestiones de sexo. Las mujeres representaban un 25% de los individuos que hacían el viaje a Cuba y si bien la mayoría de los emigrados eran hombres que realizaban el trayecto en solitario, también fueron familias enteras, mujeres y familias reclamadas o mujeres solas.

Las mujeres (y los niños) no solo experimentaron las consecuencias del flujo migratorio de manera activa, también lo hicieron pasivamente. El alto grado de masculinización migratoria generó muchas consecuencias. La primera de ellas es el alto número de mujeres que se quedaron en Canarias a cargo de sus familias, existiendo muchas diferencias entre las diferentes experiencias. Hubo mujeres que rápidamente fueron contactadas por sus maridos, reclamándolas o regresando estos a Canarias tras un tiempo en Cuba; o mujeres que recibían de manera rápida dineros que llegaban desde el Caribe. La correspondencia que ha sobrevivido hasta nuestros días así lo atestigua. Pero también hubo otro caso, para nada extraño ni escaso, que fue el de las mujeres que no recibieron más noticias de sus esposos y que quedaron solas en Canarias, insertas en el seno de sociedades patriarcales, trabajando por salarios muy bajos y con una familia a su cargo.

Descenso y fin del flujo migratorio con destino a Cuba

La década de los veinte cambiará algo la tendencia y precederá al fin del vínculo migratorio entre Canarias y Cuba, que se producirá en la década siguiente. Tras los años de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), en los que la crisis económica que sufrió el archipiélago lanzó a un sinfín de canarios hacia Cuba, la década de los veinte supondrá un punto de inflexión.

Las fluctuaciones en la cotización internacional del azúcar que se produjeron durante toda la década, unidos al crecimiento del coste de la vida en Cuba y a las mejoras económicas experimentadas en Canarias (en gran parte debido a la inversión de los capitales indianos) hicieron que se redujeran los envíos de población hacia Cuba y que crecieran los retornos. Aun así, el trabajo del isleño seguía siendo muy valorado en las actividades azucareras y/o tabaqueras. ¹³ Este descenso fue mitigado también por el deseo

1/

¹³ YANES MESA, Julio Antonio. *El ocaso de la emigración canaria a Cuba, 1920-1935*. Tegueste: Ediciones Baile del Sol, 2006.

de muchos isleños de salir hacia Cuba buscando eludir un servicio militar que en muchas ocasiones los obligaba y condenaba a tomar las armas en guerras coloniales en el norte de África.

El Crack del 29 y el inicio de la Gran Depresión, que pronto se hizo notar en una Cuba muy conectada a los Estados Unidos, supuso un golpe mortal para los canarios que emigraban. La economía se contrajo, crecieron las dificultades y el ambiente se enrareció. La ley de nacionalización del trabajo de 1930, dictada por el General Machado, prohibió la emigración de braceros para la zafra y las difíciles condiciones de vida en la isla hicieron que muchos regresaran al archipiélago. Gran parte de los que quedaron allí, que fueron muchísimos, optaron por la nacionalización, en parte para evitar problemas legales, pero con el fin de la emigración no terminó la vida de la comunidad canaria en Cuba.

La comunidad canaria en la isla fundó instituciones importantes que aún perviven como la Asociación Canaria de Cuba, cuya sede está situada en La Habana y lleva el nombre de la madre de Martí, Leonor Pérez. Esta institución fue fundada en el año 1906 y sigue funcionando en la actualidad. Pero a pesar de su simbolismo, este no sería el primer ejemplo del asociacionismo canario en la isla, la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola de La Habana se fundaría previamente en el año 1872, mientras que las diferentes asociaciones y casas canarias poblarían gran parte de las ciudades y poblaciones de Cuba ya desde el siglo XIX, existiendo la de Matanzas desde el año 1878. Otro organismo muy importante fue la Quinta de Salud, tanto por su propia naturaleza como por su peso cuantitativo, ya que llegó a tener hasta 26.000 asociados.

El asociacionismo canario en la zona del Caribe no solo tuvo un plasmación meramente social o asistencial, sino también tuvo su vertiente política. Como ya se mencionó en el anterior tema, fruto de ese asociacionismo surgió la primera experiencia partidista de ideología nacionalista de la historia de Canarias: el Partido Nacionalista Canario (PNC). Fundado en el año 1924 en la ciudad de La Habana, esta efímera experiencia estuvo liderada el tinerfeño José Cabrera Díaz y el palmero Luis Felipe Gómez Wangüemert, quienes asumieron parte del legado de otro emigrante canario a las

américas: Secundino Delgado, y le dieron un impulso al nacionalismo canario desde fuera de las islas.¹⁴

Además del asociacionismo de diversa naturaleza, el cambio de siglo coincidió con el despegue de la prensa escrita en Cuba. Debido a ello hicieron acto de aparición multitud de publicaciones, periódicos y revistas (por ejemplo *Las Afortunadas, Islas Canarias, Patria Isleña,...*) creados por la comunidad canaria y por sus diferentes expresiones comunitarias, y que vieron la luz en la Cuba de finales del siglo XIX y principios del XX.

Puerto Rico, un destino secundario

La emigración canaria a Puerto Rico a finales del siglo XIX y principios del XX poco o nada tendrá que ver con los procesos anteriores. Las condiciones de partida, viaje y estancia cambiarán (como en el caso de Cuba), pero sobre todo cambiará la importancia cuantitativa del contingente. Aun así, resulta necesario realizar un pequeño repaso de cómo se produce el fenómeno migratorio desde Canarias hacia la llamada "Isla del Encanto".

Si bien durante la primera mitad del siglo XIX la isla seguirá manteniendo una relativa importancia como destino migratorio, cuando se liberalice el fenómeno migratorio, Puerto Rico quedará como un enclave menor en comparación con Cuba, pero también con otros lugares como Venezuela. Por poner datos, la tesis doctoral de Julio Hernández cifra en un 4% el número de canarios que parten de los puertos del norte de Tenerife (Garachico y Puerto de la Cruz) en dirección a Puerto Rico, 15 un número bastante limitado.

La mayor parte de este contingente estará ligado a procesos migratorios que se habían desempeñado con anterioridad, principalmente a principios del siglo XIX, y que generaron una tímida, pero existente red de continuidad migratoria familiar. En gran medida, la tradición del trabajo de la caña de azúcar a través de mano de obra libre, fortaleció a la comunidad canaria en la isla. Dicho lo anterior, no debe desdeñarse la

¹⁴ Para un mayor desarrollo, puede verse: DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel. Identidades lejanas: el proyecto nacionalista canario en América (1895-1933). *Catharum. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2009, núm. 10, pp. 43-70.

¹⁵ HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: Op. cit.

relación que aún se mantuvo con la isla caribeña en este período, ya que se puede observar con facilidad en los periódicos de la época como un número nada desdeñable de embarcaciones que parten o pasan por puertos isleños como los de Santa Cruz de La Palma o Santa Cruz de Tenerife, hacen paradas y escalas en San Juan de Puerto Rico, ya sea para trasladar productos o gentes cuyo destino es alguna de las dos orillas del Océano Atlántico.